



28 de febrero de 2020

Hon. Migdalia Padilla  
Presidenta  
Comisión de Hacienda  
Senado de PR  
San Juan, Puerto Rico 00901

Estimada señora Presidenta:

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados le solicita que se celebren vistas públicas a la mayor brevedad en torno al PC 2419 y que se nos reserve un espacio para deponer. Dicho proyecto reemplaza al P. de la C. 2172 presentado en la sesión legislativa anterior y del tracto procesal se desprende que dicha medida nunca fue objeto de vistas públicas y que fue aprobado mediante descargue. Como todos sabemos, el PC 2172 nunca se convirtió en ley.

Dada la urgencia de atender asuntos apremiantes contenidos en el voluminoso PC 2172, en días recientes, y a petición del presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, la Cámara Alta radicó el PS 1515, cuyo lenguaje era neutral y preciso. El mismo fue aprobado y referido a la Cámara. No obstante, al día de hoy la Cámara parece no tener intenciones de atender el PS 1515, razón por la cual procedieron a radicar durante el día de ayer, 27 de febrero de 2020, el PC 2419. Este proyecto es una versión editada del otrora PC 2172 y fue aprobado en la Cámara sin celebrar vista pública alguna.

Es necesario recalcar entonces que ni el PC 2172 ni el PC 2419, medidas altamente técnicas de más de 200 páginas cada una, nunca han estado bajo el escrutinio de vistas públicas.

La exhortamos a que convoque vistas públicas en torno al PC 2419, de tal manera que puedan ventilarse el trámite regular del proceso legislativo y el mismo sirva para evitar las dudas e incongruencias que con certeza surgirán entre la ciudadanía de aprobarse esta medida sin esa oportunidad. Recordemos que esta medida es de importancia trascendental y compleja, por lo que una discusión puntual de los detalles de la misma evitará controversias futuras.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud.

Atentamente,

David E. González Montalvo, CPA, CIA, CRMA, CITP, CGMA, CICA, CCS  
*Presidente*  
**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**